

PROTOCOLO TOMA DE MUESTRA DE ADN LIBRE FETAL

Requisitos:

Más de 10 semanas de gestación por fecha de última regla o por ecografía.

Embarazo único, es decir, gestación de un sólo bebé.

Embarazo producto de gametos de la pareja, no donante de óvulo.

No requiere ayunas.

Consentimiento informado firmado.

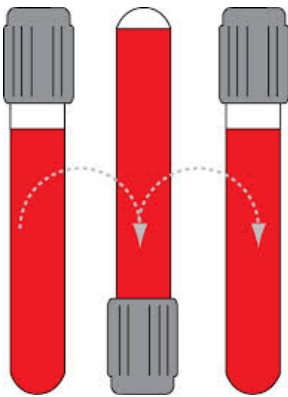
Toma de muestra:

Venopunción con vacutainer, usando aguja de 21G .

Extraer 9ml de sangre o tubo lleno, en el tubo proveído especial para preservar ADN libre en sangre. El chorro de sangre debe chocar gentilmente la pared del tubo, no dejar que caiga directamente al fondo. De esta forma se previene hemólisis y alteración de la muestra.

Rotular tubos con nombre y apellido, tal y como figura en la orden médica. Rotular con fecha de nacimiento. No cubrir el código de barras ni el código QR del tubo.

Retirar el tubo lleno, rotar el tubo 180 grados suavemente por 10 veces. No agitar, ni mover bruscamente.



Colocar el tubo en el frasco de plástico.

Colocar el frasco en la bolsa proveída. Poner la bolsa dentro de la caja.

Repetir con el segundo tubo

No refrigerar. Mantener a temperatura ambiente.

Enviar a Medicina Genética en un máximo de 24 horas. Recibimos muestra de ADN libre fetal los lunes y miércoles que tengan un máximo de antigüedad de 24 horas.

Resultados en 15 días útiles.